

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 9 de septiembre de 2020, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de adjudicación, mediante procedimiento de subasta pública, del contrato de cesión de los derechos cinegéticos sobre la finca «El Fraile», adscrita a la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, sita en el término municipal de Bonares (Huelva).

La Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, anuncia la adjudicación, mediante el procedimiento de subasta pública, del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 - c) Número de expediente: 93-2019-SVJC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Cesión de los derechos cinegéticos sobre la finca «El Fraile», sita en el término municipal de Bonares (Huelva).
3. Procedimiento del expediente de contratación.
 - a) Procedimiento: Adjudicación mediante el procedimiento de subasta pública.
4. Adjudicación del contrato.
 - a) Adjudicatario: Sociedad de Caza San Francisco de Borja.
 - b) Fecha de adjudicación: 7 de septiembre de 2020.
 - d) Importe de adjudicación: 6 € por hectárea y temporada cinegética, impuestos excluidos.

Sevilla, 9 de septiembre de 2020.- El Director Gerente, Raúl Jiménez Jiménez.